A QUIEN CORRESPONDA: -

Velderrain, hacendado del Río Mayo, Distrito de Alamos, desea contratar un empréstito para el impulso de sus negocios
agrícelas y no tengo ningún inconveniente en certificar que
una de sus características es su absoluta seriedad y el
exacto cumplimiento de sus compromisos; y esto, unido al
conocimiento que tengo de él desde hace más de quince años,
me hacen tener la seguridad de que cualquiera operación que
llegue a concertar sabrá cumplirla con todo celo.-

Nogales, Son. Julio 12' 1920.